

Viña del mar, 23 de septiembre de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
SANTIAGO

REF.: Respuesta Norma de Carácter General 501 de fecha 08.01.2024.
OF. ORD CMF: N°107444 de 4 de septiembre de 2024
HECHO ESENCIAL
ESVAL S.A. (antes Inversiones OTPPB CHILE III S.A)
Registro de Valores N° 1118

De mi consideración:

En relación con el Oficio de referencia y con respecto a la Política de Operaciones Habituales de la compañía, en consideración de la Norma de Carácter General 501 y artículo 147 de la ley de Sociedades Anónimas, informo que en directorio extraordinario de fecha 30 de agosto de 2024 se tomó el acuerdo de dejar sin efecto la política de operaciones habituales de la sociedad.

JOSE LUIS MURILLO COLLADO
Gerente General

HP *LPP*

HPV/LPP